



TRIBUNAL ELECTORAL
del ESTADO de PUEBLA

SÍNTESIS INFORMATIVA

05 DE OCTUBRE DE 2015

Micalco espera resolución del Tepjf sobre queja por renovación

Ante el rechazo del PAN sobre la queja del actual dirigente estatal Rafael Micalco Méndez, respecto a la renovación de la dirigencia, dijo que la única opción que le queda es esperar la resolución que tome el Tepjf.

En entrevista con medios de comunicación en el marco del segundo informe del rector de la BUAP, Alfonso Esparza Ortiz, indicó que el procedimiento era agotar la instancia del partido y luego recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf), por lo que dijo acatará la resolución que emita dicho organismo.

Agregó que tendría que esperar a que se realice la sesión de la Comisión Permanente del PAN, para saber si la dirigencia “pone firme” la providencia del dirigente nacional, Ricardo Anaya Cortés, y de ahí su queja se vaya al tribunal.

Sobre la planilla registrada comentó que ésta representa una forma de ver al partido, “lo que veo es que cumple requisitos y no veo más allá, ya las interpretaciones se las dejo a ustedes”.

Finalmente, dijo que el registro estuvo abierto y no hubo más registros por lo que solo esperará a que se cumplan los tiempos y que decisión toma la militancia. (ANGULO 7)

CEN de PRI se reunirá con aspirantes a la mini; “no habrá exclusiones”: Allende

La lideresa del PRI en Puebla, Ana Isabel Allende Cano, aseguró que los aspirantes a

la gubernatura de Puebla se reunirán con la secretaria general nacional del partido, Carolina Monroy del Mazo, donde “no se excluirá a nadie”.

En entrevista, aseveró que Monroy del Mazo pidió platicar con los cuadros importantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de los cuales varios están interesados en participar en el próximo proceso electoral en 2016, cuando se renovará la gubernatura.

Al cuestionarle si asistirán los exediles de Puebla, Enrique Doger Guerrero y Blanca Alcalá Ruiz, dijo: "desde luego que sí (...) la convocatoria es extensa, no se trata de excluir a nadie, se han ido acercando algunos personajes, creo que todos van a estar en esa reunión”.

Allende Cano acotó que probablemente se verán el miércoles con dicha secretaria del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, aunque la fecha está por confirmarse.

Refirió que aún no tienen encuestas para conocer el apoyo de la ciudadanía a los aspirantes de PRI a la minigubernatura de Puebla.

Resalta comunicación con BUAP

En otro tema, aseveró que la bancada priista ha colaborado con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) para gestionar recursos para ampliar las instalaciones y matrícula de la misma.

La dirigente fue entrevistada al terminar el segundo informe de labores del rector de la máxima casa de estudios la entidad, Alfonso Esparza Ortiz.

Cabe mencionar que los aspirantes a la minigubernatura por el PRI son Alcalá Ruiz; Doger Guerrero; los diputados federales, Alejandro Armenta Mier y Víctor Manuel Giorgana Jiménez; el subsecretario de la Sedatu, Juan Carlos Lastiri Quirós; los delegados de la Sagarpa y Sedesol, Alberto Jiménez Merino y Juan Manuel Vega Rayet, respectivamente así como el excandidato a gobernador, Javier López Zavala. (ANGULO 7)

Superaremos los 80 mil votos en 2016: Juan Pablo Kuri

El líder de PVEM aseguró que la meta es recuperar la gubernatura de Puebla, el también regidor tomó protesta a los comités municipales del Partido Verde en San Nicolás de los Ranchos y San Lorenzo Chiautzingo

El dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Puebla, Juan Pablo Kuri Carballo, aseguró que para la elección de 2016 este instituto político superará su votación de 80 mil 863 votos, obtenidos en la pasada jornada electoral.

Al tomar protesta a los comités municipales del Partido Verde en San Nicolás de los Ranchos y San Lorenzo Chiautzingo, subrayó que la meta para el próximo año es ganar la gubernatura en coordinación con la fuerza política que vaya en coalición, aportando la mayor cantidad de votos.

Dijo que en la elección de 2015 se obtuvo una votación histórica en el distrito 5 con cabecera en San Martín Texmelucan: 5,102 votos (la 2ª Mejor Votación del interior del Estado para el PVEM).

“Somos un Partido que cumple en los ámbitos de seguridad, educación, ecología y cuidado de los animales”.

“En mi carácter de Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Puebla, y con fundamento en el Artículo 69 Fracción 9 de los Estatutos de nuestro Partido; me honro en tomarles Protesta para integrar la estructura del Comité Ejecutivo Municipal de San Lorenzo Chiautzingo y de San Nicolás de los Ranchos, pertenecientes al Distrito 5 con cabecera en San Martín Texmelucan”, puntualizó Kuri Carballo. (CAMBIO)

Voy con todo por Casa Puebla: Alejandro Cruz

Sumaría su capital político sólo a un candidato que garantice ascendencia ciudadana, calidad moral y solidaridad con la gente, con el respaldo de ciudadanos, líderes sociales y empresarios, el más joven de los aspirantes al gobierno del estado de Puebla, Alejandro Cruz Olivera reitera que ha apostado toda su energía y capital político para ser primero el candidato que la gente espera y posteriormente gobernar la entidad poblana para realmente transformarla

El Presidente de la Fundación María Bertha Cruz AC, Alejandro Cruz dio a conocer en conferencia de prensa aspectos de la vida interna del organismo altruista que representa y la forma en que ésta ha influido en su decisión por interesarse en el ámbito político, económico y social que vive la ciudad capital y la entidad poblana.

María Bertha Cruz y EPN: Sus inspiraciones

Dos aspectos fundamentales son los que me motivan a tomar parte activa en la vida sociopolítica de esta ciudad, del estado de Puebla y mi país, primero porque a través de la Fundación María Bertha Cruz, que en vida fundó mi madre, he podido interactuar con más de 30 mil poblanos de escasos recursos y lo mejor, gracias a la ayuda y solidaridad de amigas y amigos empresarios les hemos podido apoyar incondicionalmente a esa gente humilde.

Agregó, que otra causa que me impulsa es que tenemos un presidente de la República que ha venido trabajando con mucha fuerza, Enrique Peña Nieto es una persona que tiene el mejor interés e intención de mover a México.

Puedo asegurar que el Presidente como primer priista del país y el presidente nacional del PRI Manlio Fabio Beltrones, le pueden dar fuerza a otros proyectos políticos, particularmente en Puebla donde las cosas no se están haciendo del todo bien.

La oportunidad del PRI para recuperar Puebla

En opinión de Alejandro Cruz, la realidad de las actuales condiciones en Puebla constituye el momento ideal para que el PRI recupere la gubernatura de la entidad, guiados por su dirigencia nacional a través de la persona de Manlio Fabio Beltrones y de la dirigencia en Puebla.

“Hoy es un momento importante para que los priistas nos pongamos las pilas y podamos recuperar Puebla a base de fuerza, con trabajo, con solidaridad y suma de capitales políticos, con unidad y responsabilidad, pero sobre todo con el mejor candidato, es decir, alguien que cuente con la formación y la voluntad de responder a las peticiones de la ciudadanía si en el PRI no hay unidad y no se elige al mejor candidato, los resultados seguramente serán adversos”, mencionó.

Enfilado a ser Gobernador de Puebla

“A mí me gustaría mucho participar en el proceso electoral del 2016, el objetivo es que recuperemos la gubernatura del estado de Puebla que se encuentra en manos del PAN”, finalizó. (CAMBIO)

INE urge a poner ‘piso parejo’ para independientes

El consejero Arturo Sánchez pide a ciudadanos no privilegiar a candidatos independientes sin antes revisar las ofertas y candidatos de partidos

El consejero del INE, Arturo Sánchez, consideró que 2018 será el momento en el que los partidos demuestren si llegan fortalecidos con buenas ofertas políticas o si la ciudadanía optará por un candidato independiente a la Presidencia de la República, pero añadió que lo que sí se necesita son leyes que pongan el piso parejo y no obstaculicen las candidaturas ciudadanas.

Sin embargo, pidió que la ciudadanía no privilegie la figura de los independientes por encima de los partidos sin antes revisar las ofertas y candidatos que postulen los partidos políticos.

Sánchez Gutiérrez explicó que hay tres niveles de debate sobre las candidaturas independientes, en las cuales el primero se centra en la experiencia de 2015, en la que se demostró que sí es viable que ganen los independientes; el segundo nivel es la parte legal que tendrán que ajustar los legisladores, y el tercero, los efectos que las candidaturas independientes pueden tener a favor o en contra de los partidos.

En entrevista para este diario, el consejero del INE explicó que no existe ninguna democracia que pueda subsistir sin partidos políticos y las democracias fuertes tienen un sistema de partidos fuerte.

“Mientras más se fortalezca el sistema de partidos yo pensaría que no serían necesarios los independientes, dado que hoy pareciera que el sistema de partidos requiriera fortalecerse porque están los independientes; entonces, 2018 nos va a demostrar si los partidos son capaces de fortalecerse y ofrecer alternativas claras que sean favorecidas por la ciudadanía o si no, la ciudadanía optará por una candidatura independiente, y ése es el reto de 2018 en esta materia,” consideró Sánchez.

En cuanto a la postura de un grupo de intelectuales que parecería apoyar la idea de elegir a un independiente sobre los candidatos partidistas, el consejero del INE opinó que “la parte interesante de la propuesta es que si hay que poner, como se ha dicho, un piso parejo, que los candidatos independientes puedan participar, eso sí es una realidad, que las leyes no obstaculicen la participación de los independientes. Pero optar por un independiente en lugar de un partidista cuando todavía no sabemos quiénes van a ser los candidatos de los partidos, pareciera privilegiar a los independientes sobre el sistema de partidos; yo me distancio de esa postura”.

Tres niveles de debate

Sobre los tres niveles de debate alrededor del tema, explicó que no fue menor la experiencia obtenida en 2015, año en el que hubo un candidato independiente ganador para cada uno de los niveles de cargos en disputa.

Agregó que la experiencia fue buena, que al menos en esos casos ganadores el mecanismo para registrarse, competir y el reconocimiento ciudadano funcionaron bien y que las reglas sobre el tema “debieran ser homogéneas y parejas en todo el país”.

En el segundo nivel de debate, la parte legal, dijo que los legisladores federales tendrán que definir si habrá reglas nuevas para la candidatura independiente en elección presidencial, pues tendrán que definir si se deben permitir todas las candidaturas que se registren y cubran los requisitos o no.

Esto, comentó, traerá como resultado si se reduce el número de contrincantes o se amplían las posibilidades y “a nosotros nos tocará registrar a los candidatos que correspondan y verificar los requisitos”.

El tercer nivel de debate, explicó, tiene que ver con los efectos posibles: si un candidato independiente le beneficia al candidato de un partido o no y si “son dos candidatos independientes fuertes se va a imposibilitar que un candidato tenga más o menos, eso ya es análisis electoral un tanto especulativo”. (EXCELSIOR)

Barbosa rompe con el morenovallismo: PRD no debe aliarse en 2016

El senador advierte que el partido de izquierda llegará sin identidad al 2018 si se une con el albiazul en la elección del próximo año. Reconoce que la finalidad de la coalición en 2010 fue únicamente la de sacar al PRI de Casa Puebla, por lo que las dirigencias perredistas deben trabajar en emitir su propio candidato para la elección del próximo año

El senador Luis Miguel Barbosa Huerta rompió oficialmente con el morenovallismo al afirmar que el PRD ya no debe aliarse con Acción Nacional en la elección a minigobernador de 2016, pues corren el riesgo de perder su identidad como partido de izquierda, y argumentó que en 2010 decidieron competir coaligados con el PAN, pues el principal objetivo era sacar al PRI de Casa Puebla.

El perredista sostuvo que el escenario político para 2016 es diferente al de hace cinco años, pues en caso de que se concrete la alianza PAN-PRD para elegir minigobernador, en 2018 llegarán desdibujados.

“Estoy en contra de las alianzas PAN-PRD en todo el país para el 2016. En 2010 fueron condiciones diferentes, en el 2010 participamos para sacar al PRI del gobierno y fue un asunto que nos llevó a apoyar la alianza, era importante la transición”.

Luis Miguel Barbosa resaltó que la dirigencia nacional y la estatal deben trabajar en sacar su propio candidato para la elección del próximo año, pero evitó dar nombres de los cuadros que tienen posibilidad de alcanzar la postulación.

“En este momento el PRD se va a desdibujar más e ira en 2018 en condiciones precarias, tendré mis posiciones, pero como lo he declarado a nivel federal estoy en contra de las coaliciones”, expuso el senador.

Sostuvo que al competir aliados con Acción Nacional terminarán por darle la razón al líder moral del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador, quien ha señalado que el PRD dejó de ser un partido de izquierda.

“Estoy planteando que el PRD tenga su propio candidato. Es un trabajo que llevará a cabo la dirigencia nacional y la dirigencia estatal. Estar en contra de las alianzas en 2016, es una visión estratégica rumbo a 2018”.

Recientemente, el Consejo Nacional del PRD aprobó que el partido se alié con el PAN en las elecciones locales que se desarrollarán en 13 entidades federativas el próximo año: “Sólo en determinadas condiciones y para propósitos políticos específicos se considerarán, excepcionalmente, alianzas electorales más allá de la izquierda y las fuerzas progresistas pero en ningún caso con el PRI”.

Presentará iniciativa para favorecer a los Broncos

El senador del PRD, Luis Miguel Barbosa Huerta anunció que presentará una iniciativa de reforma a la Constitución Mexicana en la Cámara Alta para evitar que en los Congresos Locales bloqueen la participación de los candidatos independientes, como ocurrió en Puebla con la legislación electoral que solicita a los aspirantes sin partido presentar el 3 por ciento de las firmas del padrón electoral.

Señaló que propuso a la dirigencia nacional del partido del Sol Azteca que presentara la acción de inconstitucionalidad contra la Ley AntiBronco en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual no apoyó la dirigencia de su partido.

Sin embargo, sostuvo que el líder nacional, Carlos Navarrete ha cambiado de postura e impulsará la legislación que presentará en el Senado de la República para estimular la participación de los candidatos independientes. (CAMBIO)

Encuesta: candidatos independientes sí, desertores no

81% dijo estar de acuerdo con que haya candidaturas sin partido para cualquier cargo popular

La opinión pública nacional está de acuerdo con que existan candidaturas independientes para los cargos de elección popular. Se piensa que a los candidatos independientes se les deben pedir requisitos similares a los solicitados a los partidos para poder ser registrados. No obstante, existe rechazo a aceptar que se registre como candidatos independientes a los desertores de partidos, sobre todo si fueron perdedores en un proceso de selección, según se concluye de la más reciente encuesta telefónica nacional BGC-Excelsior.

Para la gente, ser candidato independiente significa ser un candidato que no pertenece a un partido, que no es apoyado por un partido o que no está ligado a un partido. Ya una sólida mayoría está de acuerdo con que exista este tipo de candidaturas para competir por cualquier cargo de elección popular (81%, 15 puntos más que en 2009) (gráfica 1).

No todos los candidatos sin partido son considerados realmente independientes. Para la opinión pública, quien no está afiliado a un partido, pero ha trabajado en gobiernos de ese partido o ha sido su candidato es poco o nada independiente (81%). Peor aún, se cree que carece de independencia quien acaba de dejar a un partido porque no lo postuló (nada independiente, 62%). En cambio, la mayoría coincide con que quien nunca ha militado en partidos ni ha trabajado en gobiernos de alguno sí puede ser considerado total o bastante independiente (69%) (gráfica 2).

Por lo mismo, al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, se le considera ampliamente un político con compromisos con un partido (66%). Al gobernador electo de Nuevo León, Jaime Rodríguez, El Bronco, se le tiende a ver como un político independiente (45%), aunque debe mencionarse que, al informar

que fue miembro del PRI hasta el año pasado, entonces esa percepción de independencia baja a 31%, pues 59% cree que ha de mantener línea priista (gráfica 3).

La mayoría de la población se inclina porque haya un trato parejo a candidatos independientes y a partidos políticos en términos de requisitos para registrarse y poder competir. Dos tercios consideran que se les debe pedir requerimientos similares. Existe consenso casi unánime de que todo aquel mayor de edad y sin partido que aspire a una candidatura independiente debe cumplir ciertos requisitos para poder ser registrado (gráfica 4). Espontáneamente se menciona que se les debe solicitar que cuenten con cierto nivel de estudios y, en menor medida, se señala que sean honestos, que no tengan antecedentes penales y que tengan experiencia, entre otras exigencias.

Se coincide con que a los independientes se les pida mostrar que cuentan con cierto apoyo. Para 72%, los institutos electorales deben requerirles que presenten un número determinado de firmas de respaldo. Más aún, hay inclinación a secundar la idea de que los firmantes se presenten ante los institutos para hacer constar su apoyo. En cualquier caso, la mitad sostiene que el número de firmas a demostrar debe ser igual al número de afiliados que se le pide a los partidos para registrarse (gráfica 5).

A la opinión pública le desagrada la idea de que los desertores de los partidos aprovechen las candidaturas independientes. Se piensa que para registrar una candidatura de este tipo, el aspirante debe demostrar que nunca ha sido miembro de un partido (54%) (gráfica 6). En el caso de que estos desertores de los partidos puedan tener derecho a ser candidatos independientes, la gente se inclina por darle el registro sólo a quienes hayan renunciado a sus partidos hace seis años o más (49%) (gráfica 7).

Se observa un notorio rechazo a la posibilidad de que alguien que no fue seleccionado por un partido se postule después como independiente (la ley no debería permitirlo, 67%) (gráfica 8). En el mismo sentido, existe notorio consenso con que quien es miembro de un partido debe renunciar a esa organización partidista para poderle permitir ser candidato independiente (90%).

Para el financiamiento público de las campañas de los candidatos independientes, la postura más frecuente es que sea por un monto similar al que se destina a un candidato de un partido nuevo (45%). Un tercio considera que a un independiente debería asignársele una cantidad igual a la de un candidato de partido electoralmente más fuerte (gráfica 9). Asimismo, se piensa que debe haber igualdad entre candidatos independientes y candidatos de partido en el monto permitido de financiamiento privado (73%). (EXCELSIOR)

Diputados ignoran a Micalco; eligen a Piña como coordinador

Pese a que el dirigente estatal del PAN es el que debe de seleccionar al líder de la bancada, el legislador federal, Miguel Ángel Huepa, informó que el ex Jefe de oficina del gobernador fue elegido como líder, a pesar de que no es panista

Sin tomar en cuenta la opinión del líder estatal del PAN, Rafael Micalco Méndez, quien tiene la facultad de designar al coordinador de la bancada poblana en San Lázaro, los diputados federales eligieron de facto a Juan Pablo Piña como su líder en el Congreso de la Unión, tomando como principal criterio la votación que recibieron el pasado 7 de junio.

De esta forma lo reveló su homólogo Miguel Ángel Huepa Pérez quien, luego de que los legisladores federales del albiazul sostuvieran una reunión con el edil Antonio Gali para revisar el presupuesto de la capital para 2016, señaló que eligieron a Piña Kurczyn como representante pese a que éste no está afiliado a Acción Nacional y que a principio de año se desempeñó como secretario general de la Fundación Colosio a nivel nacional.

No obstante, Micalco aún cuenta con la facultad de cambiar al coordinador del albiazul, sin embargo, el dirigente no se ha pronunciado al respecto.

Iniciativa de Anaya no es correctivo para diputados poblanos

Por otra parte, Huepa Pérez aseguró que la iniciativa de ley propuesta por el líder nacional del Partido Acción Nacional que pretende homologar a nivel nacional los requisitos de las candidaturas independientes, no es un correctivo ni va en contra de lo aprobado en Puebla. Aseguró que dicha propuesta no se contrapone a lo estipulado por los diputados locales, sino que busca garantizar que a nivel federal no existan controversias sobre el tema y garantizar condiciones favorables para la ciudadanía, por lo que reiteró que pese a los candados implementados por el grupo morenovallista en el Congreso local, la propuesta obedece a los distintos criterios aprobados en distintos estados.

“Me encanta la idea de que podamos homologar los criterios y evitar la regulación distinta que se está haciendo en cada estado y qué bueno que podamos concentrarlo todo en una sola ley, la vamos a apoyar como partido y como grupo parlamentario. Puebla no es el único estado donde se ha hecho tal proceso. Esta propuesta que presenta Ricardo Anaya tiene la ventaja de que esto se va a homologar en todo el país, por lo que esperamos que se apruebe”, comentó.

Cabe señalar que la legislación poblana en relación con los conocidos como candados “anti Bronco”, requiere a los candidatos independientes contar con el respaldo del tres por ciento del padrón electoral, obtener las muestras de apoyo en un periodo de 20 días y ante los Consejos Distritales, convirtiéndose en una de las

reformas más estrictas con respecto de dicha ley, lo que le valió cuatro acciones de inconstitucionalidad promovidas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por las dirigencias nacionales del PRI, Morena, Movimiento Ciudadano y Encuentro Social.(CAMBIO)

“Incongruencia” presentar acción a favor de independientes: Castañón

El diputado federal panista, Eukid Castañón Herrera, señaló que es una “incongruencia” que cuatro partidos políticos estén a favor de la acción de inconstitucionalidad por los candados a independientes, ya que la iniciativa fue por consenso.

Agregó que la reforma al código electoral fue firmada por todos los partidos políticos cuando fue presentada; sin embargo, dijo que están en su derecho de defender sus posturas. “La acción de inconstitucionalidad tendrá que seguir su cauce en la corte por lo que habrá que esperar”.

En otro tema, justificó que no logró ser presidente de alguna comisión en la Cámara de Diputados porque fue nombrado como vicecoordinador político de la bancada panista.

Dijo que de acuerdo con la información que tiene, el diputado perredista Luis Mladonado Venegas será presidente de la comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Negó que esa posición, junto con la de él como secretario en la misma comisión, sea para favorecer al gobernador Rafael Moreno Valle.

“Ninguna posición en el Congreso sirve para limpiarle la cara a nadie”, refirió.

Cabe mencionar que las dirigencias nacionales del PRI, Morena, Movimiento Ciudadano y el Partido Encuentro Social (PES), han presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), una acción de inconstitucionalidad por el bloqueo a candidaturas independientes en Puebla. (ANGULO 7)

Admite Eukid que Ley anti Bronco genera disenso en el PAN

La iniciativa que el Partido Acción Nacional (PAN) presentó para reducir los candados a las candidaturas independientes es parte del disenso que existe al interior del albiazul, aseguró Eukid Castañón Herrera.

En entrevista, el diputado federal no confirmó si apoyará la propuesta que desde la Cámara de Diputados promoverá su partido, la cual tiene como fin homologar a nivel

nacional los criterios para regular dicha figura y evitar que las legislaciones locales establezcan medidas restrictivas.

Castañón Herrera afirmó que en su partido siempre existe la posibilidad de disentir y que el proyecto se discutirá al interior de la bancada de Acción Nacional, de la cual funge como vicecoordinador político.

El ahora diputado federal fue el principal promotor en el Congreso de la reforma electoral secundaria, la cual establece que los interesados en alcanzar una candidatura independiente deben contar con el respaldo del 3 por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, que el apoyo se debe dar de manera presencial en los Consejos Distritales y en un periodo de 20 días.

El 30 de septiembre, Ricardo Anaya Cortés, presidente nacional del PAN, presentó la iniciativa que faculta al Congreso de la Unión a establecer los requisitos para las candidaturas independientes tanto a nivel federal como local.

Respecto a las acciones de inconstitucionalidad en contra de la reforma electoral secundaria, Castañón Herrera aseveró que el promover los juicios es incongruente debido a que el proyecto que el 22 de agosto se aprobó en el Congreso lo respaldaron todas las fracciones legislativas.

Sin embargo, las dirigencias nacionales del PRI y Movimiento Ciudadano, partidos con representación en la LIX Legislatura, votaron en contra del proyecto.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió los juicios presentados por las dirigencias nacionales del Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y Movimiento Ciudadano (MC).

Además, la dirigencia nacional del partido Encuentro Social (PES), informó que presentó una acción de inconstitucionalidad, pero el máximo tribunal todavía no informa si se admitió el juicio. (E-CONSULTA)

“No vamos a limpiarle la cara al gobernador”

El diputado panista rechazó que su posición en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación sea para operar las cuentas públicas del gobernador Rafael Moreno Valle

Después de ser electo secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el diputado panista, Eukid Castañón Herrera, rechazó que sea para operar las cuentas públicas del gobierno de Rafael Moreno Valle.

En entrevista, Eukid Castañón Herrera rechazó tajantemente que las posiciones que alcanzaron Luis Maldonado Venegas y él en la Comisión de Vigilancia de la

Auditoría Superior de la Federación (ASF) servirá para “limpiarle la cara” a la administración estatal.

Aseguró que las observaciones que realizó la ASF sobre el ejercicio de los recursos públicos por parte del gobierno de Puebla han sido mínimas en comparación con otras entidades de la República; además, aseguró están solventadas, “se han tratado de cuestiones de carácter administrativo”.

Explicó que su llegada como secretario de la Comisión de Vigilancia de la ASF se derivó del conocimiento que tiene sobre el tema luego que fue titular de la Contraloría del Estado sin que esto represente una ventaja para el mandatario de Puebla en la revisión de sus ejercicios fiscales.

“Esto no es en ningún momento una ventaja dado que siempre se tienen que cumplir con las formas y procedimientos para solventar auditorías. Ninguna posición en el Congreso sirve para limpiarle la cara absolutamente a nadie sino simplemente siempre estaremos apegados a la norma y procedimientos que se establecen dentro de los gobiernos para solventar observaciones y no permitiremos otra cosa”.

Cuestionado sobre la posibilidad que el extitular de la Secretaría General de Gobierno, Luis Maldonado Venegas, sea relevado del cargo de presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF por una disputa interna en la fracción legislativa del Partido de la Revolución Democrática, Eukid Castañón descartó esta situación. (INTOLERANCIA)

El JJ y Beto Merlo, los únicos poblanos en la toma de protesta de El Bronco

Diódoro Carrasco asistió en representación de RMV. El gobernador priista del Estado de México, Eruviel Ávila; el de Chiapas emanado del PVEM, Manuel Velasco; y el jefe del gobierno del Distrito Federal, el perredista Miguel Ángel Mancera, también estuvieron entre los invitados

Durante la toma de protesta del primer gobernador independiente en México, Jaime Rodríguez “El Bronco”, nuevo mandatario de Nuevo León, José Juan Espinosa, edil de San Pedro Cholula y Alberto Merlo, ex candidato ciudadano a diputado federal, fueron los únicos poblanos invitados al evento político del año. A su vez, el oaxaqueño Diódoro Carrasco asistió en representación del gobernador Rafael Moreno Valle a la ceremonia solemne celebrada en la Arena Monterrey.

Aunque el fin de semana pasado el ahora gobernador constitucional de Nuevo León se reunió en privado, tras participar en el foro de comunicación política #LosSpinsDoctor con Fernando Manzanilla, Ana Teresa Aranda, Eduardo Rivera, Pedro Plaza, entre otros, sólo fue José Juan Espinosa quien asistió al acto celebrado el pasado sábado.

Carrasco Altamarino fue el representante de Rafael Moreno Valle, quien evitó asistir a la ceremonia de su homólogo. Cabe recordar que “El Bronco” criticó agudamente al mandatario poblano por impulsar la ley contra los candidatos independientes en Puebla; esto en entrevistas anteriores en el propio foro realizado en el Centro Cultural Universitario de la BUAP.

Integrante de la cabalgata

Por su parte, Espinosa Torres acompañó a Rodríguez Calderón durante la cabalgata que realizó sobre las principales calles de la ciudad regia, junto con el gabinete que estará durante su sexenio. El alcalde cholulteca fue uno de los invitados foráneos del “Bronco”, quien siempre estuvo acompañado de los diputados locales ciudadanos Karina Barrón, Marco Martínez y Gustavo Cárdenas.

A la toma de protesta de Jaime Rodríguez asistió el gobernador priista del Estado de México, Eruviel Ávila; el de Chiapas emanado del PVEM, Manuel Velasco; y el jefe del gobierno del Distrito Federal, el perredista Miguel Ángel Mancera. (CAMBIO)